



# Pastor Bonus

Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores

## Consejo General Ampliado



# Contenido

## 02 Presentación

- Editorial Padre General - Fr. José Ángel Lostado Fernández  
"Caminar juntos, peregrinos de la esperanza"

## 03 Eco Amigoniano

- Consejo General Ampliado
- Jubileo de la Vida Consagrada
- Artículos
  - Liderazgo fraterno: una semana para escucharnos unos a otros - P. Ritchie June Tabios
  - Caminando con sentido y esperanza - P. Juan Camilo Restrepo Aguirre.
  - Un proyecto común - P. Javier López Díaz
- Nuevos gobiernos en las Provincias y en la Delegación
- Acuerdos Provinciales y de Delegación

## 21 El rincón de los recuerdos

- Rectificando una hipótesis

## 24 Causa de Beatificación

- Luis Amigó Amigó y la navidad

## 26 Acontecer Amigoniano

- Mes de la Amigonianidad 2025
- El Jubileo de los Jóvenes 2025
- Admisión a las órdenes de Lectorado y Acolitado
- Profesión perpetua y renovación de votos
- Ingreso al Aspirantado en la Delegación Mártires Amigonianos
- Profesiones religiosas en La Provincia Luis Amigó
- "125 años educando corazón y futuro"

## 32 En la Casa del Padre

- P. José Antonio Páez Monroy
- P. José M<sup>a</sup> González Pérez
- P. Fabio Rodríguez Díaz

Curia General  
Secretaría General  
Comunicaciones y publicaciones

Comité Editorial:  
- Fr. José Ángel Lostado Fernández  
- Fr. Javier López Díaz  
- D. Cristian Arias Arias

+39 063055931

secretariageneral@amigonianoscg.org - comunicaciones@amigonianoscg.org

www.amigonianoscg.org

Diagramación: Oficina de Comunicaciones

Redes Sociales:



<https://www.facebook.com/amigonianoscuriageneral>



<https://twitter.com/amigonianos>



**Fr. José Ángel  
Lostado Fernández**

*Superior General*  
Roma, Italia.

## Caminar juntos, peregrinos de la esperanza

El Consejo General Ampliado celebrado en Roma del 5 al 11 de octubre de 2025 ha sido mucho más que una cita de gobierno o un ejercicio administrativo. En plena celebración del *Jubileo de la Vida Consagrada*, este encuentro se convirtió en un tiempo de gracia para recordar quiénes somos, hacia dónde caminamos y qué estilo debemos asumir en el ejercicio del servicio de la autoridad.

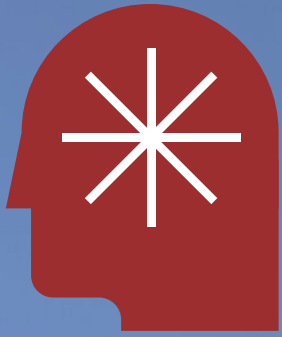
Reunidos en la Casa de Espiritualidad de Schönstad (Roma), los consejos general y provinciales, junto con el de la Delegación de Asia, asumimos el desafío de revisar y proyectar, en comunión, las programaciones del presente trienio. Lo hicimos movidos por una pregunta que resonó con especial fuerza: *«Como religioso que ha sido elegido por los hermanos para el servicio de la autoridad, ¿qué debo hacer / asumir / responsabilizarme para llevar adelante los acuerdos de los capítulos?»* Esta interpelación -a la vez pastoral, espiritual y profundamente fraterna- marcó el tono de unos días de escucha sincera, oración pausada y búsqueda compartida.

El lema que nos acompañó, *«juntos caminamos, peregrinos de la esperanza»*, no fue una consigna más. A la luz del Jubileo podemos comprender que nuestro modo de caminar no es una estrategia organizativa, sino un rasgo esencial de vocación fraterna. Caminar juntos como Congregación nos sitúa en la tradición viva de la Iglesia que avanza unida, se deja interpelar por los signos de los tiempos y se abre a la acción siempre sorprendente del Espíritu.

Uno de los momentos más significativos de la semana fue la peregrinación jubilar a la Puerta Santa. Vernos juntos, avanzando en procesión, bajo la luz tenue del atardecer romano y unidos en un solo canto, una sola plegaria y un solo espíritu, fue un signo potente del horizonte hacia el que debemos orientarnos. Ese gesto -cruzar el umbral de la misericordia- iluminó los trabajos posteriores y se convirtió en un símbolo del compromiso renovado que deseamos asumir.

El Consejo General Ampliado dejó en todos nosotros un clima de esperanza. No una esperanza ingenua ni superficial, sino aquella que nace de la fe y que se sostiene en la memoria agradecida y en la certeza de que Dios sigue acompañando el camino del carisma amigoniano en los cuatro continentes. Una esperanza que impulsa a abrir nuevos senderos, a fortalecer nuestra vida fraterna y a entregarnos con apasionada fidelidad al servicio de nuestro carisma.

Que este tiempo de gracia fortalezca nuestra identidad, renueve nuestra entrega y nos haga verdaderamente **peregrinos de la esperanza**, capaces de seguir escribiendo, con humildad y audacia, nuevas páginas de compasión en la historia que Dios nos confía.



**Eco  
Amigoniano**





## Consejo General Ampliado

Del 6 al 11 de octubre los Religiosos Terciarios Capuchinos –Amigonianos– han celebrado en Roma, en el Santuario Schoenstatt Matri Ecclesiae, el Consejo General Ampliado.

El encuentro ha congregado a veintiséis hermanos representando las diferentes demarcaciones de la Congregación. Fue presidido por el superior general, P. José Ángel Lostado Fernández, a quien acompañaba el consejo general en pleno. Asistieron a su vez los superiores provinciales y consejos de las provincias Luis Amigó, San José y Buen Pastor, así como el superior y consejo de la Delegación Mártires Amigonianos.

A lo largo de la semana, los participantes alternaron momentos de oración, diálogo y trabajo, y reflexionaron sobre la realidad de la Congregación y los desafíos pastorales a los que se enfrenta actualmente.

El programa incluyó grupos de trabajo temáticos sobre consagración, espiritualidad, y vida fraterna; sinodalidad, liderazgo y gobierno; economía y solidaridad; pastoral y promoción vocacional; MISAP y misión compartida; formación; Familia Carismática Amigoniana; y cuidado mutuo y cultura del buen trato.

El Consejo Ampliado concluyó con la celebración de la Eucaristía en nuestra casa del Borgo Amigó cerrando así una semana de fraternidad y oración, de renovación de nuestro compromiso apostólico y de fortalecimiento de la unidad en torno al carisma y a la misión que al servicio de la Iglesia y la sociedad.





## Jubileo de la vida consagrada

Uno de los momentos más significativos fue la participación de todo el Consejo General Ampliado, conjuntamente con las hermanas terciarias capuchinas, en el Jubileo de la Vida Consagrada, celebrado los días 8 y 9 de octubre, con la peregrinación y entrada por la Puerta Santa, la asistencia a la vigilia de oración en la Basílica y la celebración de la Eucaristía, presidida por el Papa León IV, en la Plaza de San Pedro. Lo que ha sido sin duda una valiosa experiencia de comunión eclesial y renovación espiritual para todos cuantos participaron.



Escanea el código QR para ver el video de la Eucaristía con el Papa León XIV



Escanea el código QR para ver el video de la Peregrinación en el JVC





## Liderazgo fraterno: una semana para escucharnos unos a otros

**P. Ritchie June Tabios**

Filipinas



Escanea el código  
para versión en Inglés

Del 5 al 11 de octubre pasado, los superiores provinciales y los consejos de las tres provincias de nuestra congregación, así como el superior de la delegación y su consejo, junto con el superior general, P. José Ángel Lostado, y su consejo, se reunieron en Roma para celebrar el Consejo General Ampliado. La reunión fue un momento de gracia, fraternidad y renovación, una oportunidad para reflexionar profundamente sobre nuestra identidad como amigonianos, nuestra misión compartida y la llamada a vivir nuestra vida consagrada con renovado celo y fidelidad al carisma que nos ha sido confiado por nuestro fundador, el P. Luis Amigó.

El objetivo principal del Consejo Ampliado era revisar los acuerdos alcanzados en el Capítulo General, los diferentes Capítulos Provinciales y la Asamblea General de la Delegación, y discernir juntos cómo cada superior podría cumplir fielmente estos compromisos en su propio contexto. El eje central de nuestros debates fue la pregunta orientadora: «Como amigoniano (superior), ¿qué debo hacer para cumplir estos acuerdos?». Esta pregunta se convirtió, tanto en un reto, como en una invitación y un llamamiento a la responsabilidad pastoral, la rendición de cuentas y el liderazgo espiritual. En un ambiente marcado por la fraternidad y la apertura, las sesiones se caracterizaron por el intercambio sincero, la escucha activa y el discernimiento colaborativo. Cada participante aportó, no solo las preocupaciones de su respectiva demarcación, sino también el deseo colectivo de fortalecer nuestra unidad como congregación.

A través de la oración, el diálogo y la reflexión buscamos integrar las diversas realidades de nuestras comunidades en una visión común para el futuro. El intercambio de experiencias puso de relieve la riqueza de la presencia de nuestra congregación en todos los continentes, reflejando en cada contexto local el mismo espíritu terciario capuchino-amigoniano de compasión, sencillez y servicio a nuestros niños y jóvenes en nuestra misión.

A lo largo del consejo un tema resonó profundamente: el liderazgo como servicio. El papel de un superior, tal y como se refleja en nuestro carisma, no es uno de autoridad en el sentido mundano, sino de humilde orientación y acompañamiento. Esto quedó muy claro a lo largo de las sesiones. Se nos recordó que liderar como terciarios capuchinos es reflejar a Cristo, el Buen Pastor, que camina con sus hermanos, escucha con empatía y fomenta el crecimiento en el Espíritu.

Los debates también se centraron en cuestiones prácticas como la formación, la vida comunitaria, las obras apostólicas, la promoción de las vocaciones y la economía, entre otras. Sin embargo, más allá de los asuntos administrativos, el tono de toda la reunión reflejó una profunda renovación espiritual. Hubo una conciencia compartida de que la vitalidad de nuestra misión no depende únicamente de las estructuras o los programas, sino de la conversión personal y la renovación continua de nuestra consagración.

Un momento especialmente significativo durante nuestra estancia en Roma fue la peregrinación a la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en unión con el Jubileo de la Vida Consagrada. Atravesar juntos la Puerta Santa fue un poderoso símbolo de nuestra renovación colectiva, un acto de gratitud y de renovado compromiso con el Señor que nos ha llamado a esta vida de fraternidad y servicio. En esta peregrinación a la Puerta Santa representábamos a nuestros hermanos de las demarcaciones.

Mientras orábamos dentro de las paredes de San Pedro, rodeados por la Iglesia universal, nos sentimos profundamente unidos a los innumerables hombres y mujeres consagrados que continúan viviendo su «sí» a Dios en diversas formas de servicio. La peregrinación se convirtió en un signo visible de nuestra comunión con la Iglesia y entre nosotros, un paso espiritual que nos recuerda que todo camino de renovación comienza con el retorno al corazón del Evangelio.

El Consejo Ampliado fue también una experiencia de fraternidad internacional. Delegados de diversas naciones y lenguas se reunieron para compartir, no solo ideas, sino también la vida misma. En la oración comunitaria, en la Eucaristía y en los encuentros informales se fortalecieron los lazos de amistad y hermandad. Se nos recordó que nuestra congregación, aunque diversa en geografía y cultura, está unida por el mismo carisma y misión.

En los momentos de descanso y recreación también compartimos la alegría de ser hermanos; una alegría que brota del Evangelio y sostiene nuestra vocación en medio de los desafíos. Las risas, las historias y los sencillos gestos de cariño nos recordaron que la fraternidad es la primera forma de evangelización y que el liderazgo auténtico siempre comienza con el amor a los hermanos.

Al concluir el Consejo Ampliado nos llevamos con nosotros un renovado sentido de propósito y dirección para los próximos seis años. Reconocimos que nuestro compromiso de vivir y liderar -de acuerdo con los acuerdos de nuestros capítulos- no es meramente administrativo, sino profundamente espiritual. «Cumplir los acuerdos» es, en esencia, permanecer fieles a los valores evangélicos que inspiran nuestra vida: obediencia, fraternidad, sencillez y misión.

Los días en Roma despertaron en nosotros la convicción de que nuestro liderazgo debe ser sinodal: caminar juntos en la escucha mutua y el discernimiento compartido. Estamos llamados a ser superiores que acompañan, animan e inspiran, fomentando comunidades que sean verdaderos hogares de fe y fraternidad.

Al regresar a nuestras respectivas demarcaciones lo hicimos con el corazón lleno de gratitud y esperanza. La experiencia del Consejo Ampliado nos recordó que la vitalidad de nuestra congregación depende de la auténtica integración de la oración, la fraternidad y la misión. Nuestra peregrinación a través de la Puerta Santa simbolizó, no solo un paso a través de la piedra y el bronce, sino un viaje a través del corazón: de la complacencia al compromiso, de la obligación al amor.

En el espíritu de San Francisco de Asís y del P. Luis Amigó estamos llamados a seguir cons-

truyendo una fraternidad que sana, acoge y evangeliza. Los días que pasamos juntos en Roma reforzaron nuestra convicción de que la renovación de nuestra congregación comienza con la renovación del corazón de cada hermano.

Que el Señor, que nos ha llamado a esta vida de consagración, siga guiando nuestros pasos, bendiciendo nuestras comunidades y sosteniendo nuestra misión para que, en todas las cosas, podamos ser verdaderamente frailes amigonianos al servicio unos de otros y de nuestra misión.

### P. Ritchie June Tabios





## Caminando con sentido y esperanza.

**P. Juan Camilo Restrepo Aguirre**

Colombia

El desarrollo del Consejo General Ampliado, realizado en la Ciudad Eterna del 5 al 11 de octubre, convocó a todos los gobiernos provinciales de las diferentes demarcaciones de nuestra Congregación, en unión al gobierno general, para vivir un momento de Kairós y de discernimiento conjunto para la Congregación. El encuentro ha girado desde la evocadora frase **“juntos caminamos, peregrinos de la esperanza”**. En este sentido, sólo desde el caminar juntos y en perspectiva de esperanza, adquiere pleno sentido este órgano consultivo de nuestra Congregación.

**“Caminar juntos”**, o si se prefiere, **“juntos caminamos”**, es, en esencia, una realidad evangélica propia del discipulado y del seguimiento de Jesucristo. Las primeras comunidades cristianas se denominaban **“seguidores del Camino”** (Hch, 9,2; 22,4), pero esta intuición ya viene revelada en la literatura sapiencial del Antiguo Testamento: el Salmo 1 habla de dos caminos y el Salmo 119 afirma que son **“dichosos los que caminan rectamente... los que sin cometer iniquidad andan por sus caminos”** (v 1-3). También aparece en el Antiguo Testamento la doctrina de los dos caminos en los libros del Deuteronomio y Proverbios (Dt 30,15-20; Pr 4,18-19; 15,24) que manifiestan con claridad la necesidad de recorrer las sendas del Señor.

La enseñanza de Jesucristo también aparece en esta misma tónica en el Evangelio de Mateo (Mt, 7,13-14). Los mismos fariseos mandan a decir a Jesús, a través de un grupo de herodianos, que **“sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con franqueza”** (Mt 22,16). El evangelista Juan, al narrar la Pascua del Cordero, explicita con claridad esta realidad, pues Jesús mismo aparece como Camino. Ante la pregunta e incertidumbre de Tomás, de no saber cuál es el camino, Jesús responde **“Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”** (Jn 14, 6). En este sentido, el camino es una interpelación a la conducta de cada ser humano; y, en un sentido más amplio, a la del grupo de creyentes.

Por tanto, el Consejo General Ampliado no ha sido ni debe ser un simple método de trabajo o modelo administrativo, sino una categoría real, dinámica y efusiva que posibilita el seguimiento de Cristo y la vivencia del carisma amigoniano con sentido pleno y transformador. Es así como este Consejo ha sido un auténtico acto de fe, de confianza en la Divina Providencia, de discernimiento de la voluntad de Dios para nuestra Congregación y de confianza en la fuerza y acción decisiva del Espíritu en nuestra historia y caminar congregacional. En la homilía del Jubileo de la Vida Consagrada (09-10-2025), el Papa León XIV, en la Plaza de San Pedro, invitaba a todos los consagrados a vivir desde tres verbos: pedir, buscar y llamar. El Sumo Pontífice hacía énfasis en que **“pedir, buscar, llamar quiere decir también mirar hacia atrás la propia existencia trayendo a la mente y al corazón todo lo que el Señor ha realizado, a lo largo de los años, para multiplicar los talentos, para acrecentar y purificar la fe, para hacer más generosa y libre la caridad”** (León XIV, 2025. Jubileo de la vida consagrada [Homilía]). Precisamente, los trabajos, las reflexiones, los encuentros, las conclusiones y los argumentos del Consejo General se han desarrollado desde este espíritu.

La escucha mutua, el diálogo sereno y sincero, la contemplación activa, la oración pausada y el encuentro cercano fueron las actitudes que jalonaron la semana de encuentro. Los trabajos, reflexiones, conclusiones y compromisos han partido de un camino ya recorrido en las distintas demarcaciones -con los acuerdos capitulares y de la demarcación- descubriendo en ellos lo que el Señor ya ha realizado en cada lugar donde está presente el carisma amigoniano, para comprometer finalmente a todos los religiosos a multiplicar los talentos de nuestra Congregación desde un espíritu generoso, libre y compasivo, como ha invitado el Papa a los consagrados.

En el fondo, el Consejo General Ampliado, más allá de la programación que es indispensable, ha logrado sintetizar en una respuesta creativa, evangélica y fiel a la tradición amigoniana, en el

caminar congregacional durante el próximo trienio y sexenio. Este **“caminar juntos”** va animado por la virtud de la esperanza, de la permanencia en unidad y de la confianza en las manos del Señor, como tantas veces lo exhortó así el Padre Fundador a su hijos e hijas espirituales. Por tanto, así como se ha peregrinado a la Puerta Santa, el Consejo ha provocado y alentado la peregrinación de religiosos, laicos, niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los lugares donde el carisma y el espíritu de Luis Amigó siguen siendo una respuesta y esperanza para tantos lugares donde hay odio, muerte y desesperación.

En definitiva, el Consejo General Ampliado ha puesto a la Congregación en un ambiente de esperanza. No porque se espere cualquier realidad en el futuro, sino porque ha invitado a la espera del bien futuro: un bien que dispone todas la sinergias y esfuerzos de todos los que vivenciamos el carisma amigoniano. Esta esperanza no es optimismo de que las cosas van a ser mejor, o de la medición de resultados positivos en un tiempo cercano, o de la simple prolongación del presente. La esperanza es la certeza de la búsqueda de sentidos profundos y significativos más allá de resultados medibles. En ese espíritu, la asamblea del consejo, y en ella todos los hermanos de la Congregación, estamos llamados a un **“nosotros”** orientado por la fraternidad y la posibilidad del bien común.

Finalmente, este Consejo General Ampliado es la certeza de la necesidad y la gracia de caminar juntos, de vivir la exigencia evangélica del seguimiento del Señor, de construir un nosotros que perpetúe el carisma amigoniano, y de vivir el sentido de esperanza como ancla de nuestra identidad carismática para seguir escribiendo con fidelidad las líneas de esta historia de compasión.

**P. Juan Camilo Restrepo Aguirre.**



## Un proyecto común

**P. Javier López Díaz**

España

Entre los días 6 y 11 de octubre de este año 2025 nos hemos reunido en Roma, en la Casa de Espiritualidad de Schoenstatt, los consejos general y provinciales de la Congregación, las Provincias y la Delegación para celebrar un nuevo Consejo General Ampliado (del que tenéis algunas reflexiones en este mismo boletín).

El objetivo del encuentro, coincidente con la celebración del Jubileo de la vida consagrada en Roma, en el cual participamos, era avanzar, en clave de comunión y de manera coordinada -asumiendo la responsabilidad compartida en el común proyecto amigoniano-, en las programaciones de este trienio.

Ocho han sido los bloques temáticos, coincidentes con las dinámicas seguidas en los diferentes

capítulos, en los que hemos centrado nuestra reflexión:

1. Consagración, espiritualidad y vida fraterna
2. Formación inicial y permanente de los religiosos
3. Pastoral y promoción vocacional
4. MISAP y misión compartida
5. Ambiente sano
6. Familia Carismática Amigoniana
7. Estructura, gobierno, liderazgo y sinodalidad
8. Economía y solidaridad

La reflexión por grupos sobre las áreas propuestas generaron una serie de ideas transversales de las que quisiera destacar algunas como ejes a tener en cuenta y sobre los que estamos llamados a

hacer girar nuestra vida consagrada, fraterna y apostólica.

### **La importancia de la formación y el acompañamiento**

La formación trasciende los aspectos puramente académicos. Hemos hablado de una formación humana e integral, en clave de fe y enmarcada en los contextos culturales y sociales propios. Que tiene en cuenta además nuestra pluralidad y diversidad, así como una manera particular de entender la trascendencia.

La formación es tarea de todos. Habrá quienes asuman un rol protagonista a la hora de acompañar a los hermanos que empiezan en la vida religiosa. Pero nos equivocamos si pensamos que quienes no ocupan esas funciones no tenemos responsabilidad alguna en las tareas formativas.

Nuestra vida está llamada a ser formativa desde la coherencia y el testimonio. Y de la misma manera que todos estamos llamado a ser, de una u otra manera, formadores, también todos estamos llamados a continuar nuestra formación continua desde la reflexión compartida que fortalece nuestra experiencia de consagrados y actualiza la fundamentación de nuestro ser religioso.

### **Sinodalidad y misión compartida**

Construir juntos. Desde la unidad en la diversidad. Y la diversidad en la unión. Cada una de nuestras presencias tiene su propia identidad y contexto. Así también las diferentes opciones vitales (vocación religiosa / vocación laical). Pero por encima de todo tenemos un proyecto común que responde a nuestra vocación cristiana y amigonia y que se realiza de manera preferencial con los niños, niñas y jóvenes (junto con sus familias) que precisan de una atención especial.

La sinodalidad es un modo de entender la vida de la Iglesia en clave de discernimiento común para saber leer los signos de los tiempos reconociendo la voz de Dios en el “otro” y en los acontecimientos que nos interpelan.

### **El cuidado mutuo y la cultura del buen trato**

Cuando hablamos de “buen trato” y “cuidado mutuo” lo hacemos en sentido amplio y global. Estamos llamados a cuidar de nuestros hermanos, con quienes nos unen vínculos que trascienden el hecho de “vivir bajo un mismo techo”. No podemos olvidar que, más que compañeros, somos hermanos; y más que “vivir juntos”, estamos llamados a “compartir vida”.

Cuidarnos y cuidar de los demás. Esta es la llamada. Cuidar también de nuestros muchachos y de sus familias, de las personas que trabajan con nosotros y de quienes colaboran en nuestras instituciones. Cuidar de quienes, de manera altruista y desinteresada, participan de nuestras acciones pastorales y/o apostólicas y de las personas de nuestros entornos. Y cuidar de quienes han hecho una opción de vida desde el laicado comprometido.

Solo desde esta concepción de cuidado mutuo podremos avanzar en la construcción de “ambientes sanos”. Para ello, inspirados principalmente en las enseñanzas del Evangelio y en la vida y obra de nuestro Padre Fundador, estamos llamados a hacer del respeto, el diálogo, la misericordia y la comprensión los fundamentos de una manera de comportarse que sientan las bases de una vida entregada a buscar el bien del otro, en quien reconocemos la presencia de Dios. El aprecio sincero, la amabilidad y el “buen trato” que estamos llamados a darnos mutuamente, junto con la sinceridad, la honestidad y un profundo anhelo de servicio al prójimo, son las normas de vida que expresan nuestra forma de entender la relación con el prójimo a la luz de nuestras Constituciones y de consolidar una verdadera vida fraterna a nuestro alrededor.

### **Una economía al servicio de la misión**

Alguien dijo en cierta ocasión que “la economía sin misión, es negocio; y la misión sin economía es una utopía”. Necesitamos los medios materiales para poder realizar nuestra misión. Estos adquieren su valor para nosotros no en cuanto sí mismos, sino en cuanto a la finalidad a la que sirven y están orientados. Por eso, la responsabilidad en la custodia y buen uso de estos es tarea de todos. Una tarea que nos exige transparencia, solidaridad y claridad y en la que debemos guiarnos por criterios acordes con el Evangelio.

### La actualidad del carisma

Creemos en el carisma que nos legó nuestro Padre Fundador como respuesta a una llamada de Dios a participar en la construcción de su Reino en una misión específica. Misión que se expresa de muchas maneras y que estamos llamados a realizar en los diferentes ámbitos en los que se mueve nuestra vida congregacional. La apertura al Espíritu es clave para descubrir cómo ser amigoniano en todos y cada uno de los contextos en los que nos movemos. Y la convicción de que nuestro carisma sigue siendo necesario para el mundo conlleva una permanente actitud de apertura para explorar y abrir nuevos caminos en los que concretar la misión amigoniana.

### A modo de conclusión

Quienes hemos participado en la reunión del Consejo General Ampliado no podemos olvidar que no lo estábamos en nuestro nombre propio, sino en respuesta al mandato de representación que nos dieron los hermanos para llevar a este foro su voz y la voz de todos aquellos que de una u otra manera forman parte de la familia amigoniana. Y así, como un servicio, debemos comprender nuestra presencia estos días en Roma.

Muchas otras ideas podríamos añadir a esta lista. Ocasión habrá de seguir reflexionando. Ojalá que las reflexiones compartidas en esos días nos ayuden a todos a avanzar en una vivencia más comprometida y significativa de nuestra común vocación amigoniana.

**P. Javier López Díaz**



## Nuevos Gobiernos en las Provincias y en la Delegación

La Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos (Amigonianos) ha renovado este verano sus equipos de gobierno en las Provincias Luis Amigó, San José y Buen Pastor, así como en la Delegación Mártires Amigonianos, en un itinerario capitular que se ha extendido a lo largo de todo el verano.

En España, la Provincia Luis Amigó concluyó su XII Capítulo Provincial celebrado en Madrid (España) con la elección de Fr. José Miguel Bello Tena como superior provincial. El consejo, por su parte, quedó formado por el P. José Vicente Miguel March (vicario provincial), fray Juan José Baz Prieto (2º consejero), fray José Antonio Morala Salamanca (3º consejero) y fray Rafael Yagüe Alonso (4º consejero).

**Consejo**  
Provincia Luis Amigó



En Bogotá (Colombia), del 14 al 18 de julio, la Provincia San José celebró su XX Capítulo Provincial en el que resultó elegido como superior provincial el P. Wilson Alexander Restrepo Gutiérrez y como vicario provincial el P. Carlos Mauricio Agudelo Gallego. Completan el consejo el P. Marino Martínez Pérez (2º consejero), el P. Juan Camilo Restrepo Aguirre (3º consejero) y el P. Gabriel Ricardo Pimienta Arias (4º consejero).

**Consejo**  
Provincia San José



En San Jerónimo de Moravia (Costa Rica), del 20 al 26 de julio, la Provincia Buen Pastor vivió su XI Capítulo Provincial, en el cual fueron elegidos el P. Frank Gerardo Pérez Alvarado, como superior provincial y fray Elvin Antonio Lantigua Castro como vicario. El consejo está integrado además por el P. Rodolfo Vega Carranza (2º consejero), el P. Elvin Leonel Sandoval Cortés (3º consejero) y fray William Suárez Acosta (4º consejero).

**Consejo**  
Provincia Buen Pastor



El ciclo de renovaciones concluyó en Cavite (Filipinas), donde la Delegación Mártires Amigonianos cerró su Asamblea General el 29 de agosto con el nombramiento (conforme al nº 114 de las Constituciones) por parte del consejo general del P. Renante Pabilico como Superior Delegado. Le acompañarán en el trienio que ahora comienza fray Severino Patricio y fray Ritchie June Tabios como consejeros de la Delegación.

**Delegados**  
Delegación Mártires  
Amigonianos





# Acuerdos Provinciales y de Delegación

2025/2028

## Provincia Luis Amigó

### ACUERDO 1.

#### CONSAGRACIÓN Y VIDA FRATERNA

Asumiendo como propios los acuerdos 1 y 2 del XXIII Capítulo General, con el deseo de revitalizar nuestra consagración a Dios, y sabiendo que la fraternidad es el lugar privilegiado del encuentro con Él y con los hermanos, queremos expresar nuestra esperanza y voluntad de dinamizar las comunidades.

Nos sentimos llamados a vivir nuestra consagración en la vida comunitaria, necesaria para nuestro desarrollo integral, cuidando especialmente los momentos de encuentro en los que oramos, dialogamos, nos formamos y crecemos juntos -acuerdo 1 del XXIII Capítulo General- teniendo una mirada especial hacia los miembros más necesitados, a los enfermos y ancianos, y a aquellos que comienzan (Constituciones nº 40).

Nuestra vivencia de la fraternidad franciscana nos lleva a hacer de nuestras comunidades lugares abiertos que practican la hospitalidad (Directorio nº 32) desde la acogida y la cercanía, en especial con la familia amigoniana.

Pedimos al Gobierno Provincial priorizar el acompañamiento y el crecimiento de los hermanos, especialmente de aquellos que están en situaciones delicadas, crear espacios y momentos de encuentro y desarrollar acciones concretas que favorezcan las relaciones intercomunitarias.

### ACUERDO 2.

#### PASTORAL

Atendiendo a todas las realidades pastorales de la Provincia, aseguramos la identidad amigoniana en todos sus procesos formativos y de crecimiento en la fe. Por ello, pedimos al Gobierno Provincial

- Elaborar un Plan Marco de Pastoral conforme al cual se debe revisar, aprobar y ejecutar el programa de pastoral y de formación de todas las etapas y grupos que conforman la familia amigoniana, ajustándose a las distintas presencias y realidades de la Provincia.
- Conscientes de que Dios sigue llamando a la vida religiosa y laical y nos hace a todos mediadores de su llamada, crear un equipo de promoción vocacional, con personas de referencia en las diferentes zonas, que elabore itinerarios de acompañamiento personalizados y defina el proyecto comunitario y las características de la comunidad vocacional.

### ACUERDO 3.

#### IDENTIDAD, CARISMA, FORMACIÓN Y LIDERAZGO

Conscientes de la necesidad de actualizar y propiciar una formación adecuada, para religiosos y personas laicas, que transmita con fidelidad nuestra identidad carismática amigoniana, urgimos al nuevo Gobierno Provincial a:

- Animar a las personas laicas a que continúen profundizando en su identidad laical amigoniana, apoyadas en el estudio de la Carta de Identidad de la Familia Carismática Amigoniana y en el Paradigma Inspiracional de la Pedagogía Amigoniana.
- Seguir desarrollando el Plan de Formación y la implementación de itinerarios formativos diversificados y adaptados a los diferentes grupos de interés (religiosos, equipos educativos, profesorado, familia carismática y otros grupos vinculados), teniendo en cuenta los contextos culturales, las necesidades y los recursos, respetando siempre los tiempos y procesos, de forma que se garantice la vivencia y transmisión de la identidad carismática amigoniana en sintonía con el acuerdo 4 del XXIII Capítulo General.

- Avanzar en la construcción del modelo de liderazgo amigoniano estableciendo estrategias para identificar, formar y acompañar a líderes, promoviendo su participación activa en el proceso formativo y asegurando un liderazgo carismático en cada realidad amigoniana.

#### **ACUERDO 4.**

#### **MISIÓN COMPARTIDA, FAMILIA AMIGONIANA, FAMILIA CARISMÁTICA AMIGONIANA Y RELACIÓN ENTRE RELIGIOSOS Y PERSONAS LAICAS**

En consonancia con los acuerdos 3 y 5 del XXIII Capítulo General, nuestra Provincia quiere potenciar el desarrollo de la familia amigoniana fortaleciendo la identidad de las personas laicas y cuidando las relaciones mutuas. Para ello, propone:

- Que la Comisión de Familia Amigoniana potencie la relación entre los grupos que comparten el carisma amigoniano identificando los grupos existentes, canalizando sus iniciativas en coordinación con el gobierno general y revitalizando y difundiendo nuestra vocación común a partir de la Carta de Identidad de la Familia Carismática Amigoniana.
- Que, desde la escucha, y contando con la posibilidad de acompañamiento por parte de los religiosos, las personas laicas puedan llevar a cabo un proceso de discernimiento que les anime a la creación de una estructura propia que -desde su propia autonomía, ritmos, prioridades e intereses- les ayude a vivir el estilo de vida y los compromisos del ser amigoniano.
- Que se promuevan y organicen experiencias de encuentro y voluntariado (acuerdos 3.3 y 3.4 del XXIII Capítulo General).
- Que desde la pastoral se favorezca que las personas más jóvenes sigan participando, en su vida adulta, de las diferentes estructuras de la familia amigoniana.

#### **ACUERDO 5.**

#### **OBRAS AMIGONIANAS**

Las obras amigonianas son la proyección y expresión de la identidad y el carisma amigoniano.

Es por eso que, ante los desafíos actuales, el Capítulo Provincial:

- Reconoce y ratifica el itinerario seguido, a lo largo del trienio anterior, para la erección de la Fundación Colegios Amigó, y urge al nuevo Gobierno Provincial a llevar a cabo su constitución civil y puesta en marcha.
- Reconoce, asimismo, la labor realizada durante el trienio por la Comisión de Centros Propios e insta al Gobierno Provincial a seguir desarrollando una estructura sólida de gestión y acompañamiento de las obras y a fortalecer las sinergias ya iniciadas con la Fundación Amigó, con espíritu participativo e inclusivo.
- Insiste en la prioridad absoluta de mantener y fomentar la identidad y el sentido de pertenencia del personal en todas las entidades y obras amigonianas en los diversos países que abarca la Provincia, revisando y actualizando las herramientas y las estructuras dedicadas a la formación y al acompañamiento y potenciando la gestión de personas y el desarrollo organizacional.

#### **ACUERDO 6.**

#### **ACOMPañAMIENTO Y BUEN TRATO**

Como Provincia, reiteramos nuestro compromiso con la cultura del buen trato, el enfoque de derechos, el cuidado mutuo y la participación como valores transversales a todas las entidades y presencias amigonianas. Desde este empeño, instamos al Gobierno Provincial a:

- Propiciar espacios de encuentro y cuidado mutuo en nuestras comunidades, reconociendo al hermano como don de Dios en toda su dignidad, construyendo juntos fraternidad y cuidando de manera especial a los más vulnerables y dependientes y a los hermanos en formación.
- Asegurar una relación con las personas laicas definida por la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad, habilitando para ello cauces de participación.
- Continuar con la implementación de la Política de Buen Trato en todas las presencias

amigonianas asegurando que nuestros espacios de acompañamiento estén impregnados de la cultura del buen trato y que las personas que trabajan y colaboran con nosotros sean modelos de referencia y vínculo seguro.

#### **ACUERDO 7.**

##### **PRESENCIA EN ÁFRICA.**

Reconociendo los frutos de la Asamblea de África realizada el trienio pasado, se encomienda al Gobierno Provincial a continuar con esta acción sinodal y participativa y, escuchando y teniendo en cuenta la visión de los hermanos africanos, se le insta a:

- Seguir promoviendo la promoción vocacional y la formación con todos los medios necesarios.
- Realizar un estudio para la posible adecuación de los tiempos necesarios para la formación inicial.
- Garantizar, conjuntamente con la Provincia y en coherencia con el espíritu amigoniano, la sostenibilidad de las obras mediante la creación de fuentes alternativas de ingresos a través de obras rentables.

## Provincia Buen Pastor

#### **ACUERDO 1.**

##### **CONSAGRACIÓN, FRATERNIDAD Y CUIDADO MUTUO**

El Capítulo Provincial compromete al Gobierno Provincial a desarrollar un itinerario de animación religiosa donde se favorezca la vivencia de una espiritualidad profunda y el encuentro fraterno, fortaleciendo así el vínculo entre hermanos, el diálogo y la reconciliación.

También se encomienda al Gobierno Provincial que busque estrategias para hacer evaluaciones periódicas de la trayectoria de las comunidades en todas las dimensiones de la vida consagrada.

#### **ACUERDO 2.**

##### **PASTORAL JUVENIL Y PROMOCIÓN VOCACIONAL**

Con el objetivo de potenciar la Pastoral Juvenil Vocacional en nuestra Provincia, se pide al Gobierno Provincial que promueva, junto con la Familia Carismática Amigoniana, la creación y fortalecimiento de grupos juveniles en todas nuestras presencias. Grupos en los que, a la luz del carisma amigoniano, se favorezca la experiencia de fe y la vivencia de la fraternidad, y que sean además un espacio para poder desarrollar acciones apostólicas y de voluntariado.

#### **ACUERDO 3.**

##### **FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE**

###### FORMACIÓN INICIAL:

Con el fin de revisar, adaptar y mejorar nuestro modelo formativo:

- Se insta al Gobierno Provincial a evaluar y actualizar el Plan de Formación y Estudios de la Provincia de acuerdo al Plan de Formación General.
- Se propone constituir una comunidad formativa con hermanos que reúnan cualidades idóneas para acompañar las etapas formativas iniciales.
- Se solicita definir una o dos casas para el juniorado Collegialiter, respetando los tiempos sugeridos en el Plan de Formación y asegurando en cada una de ellas la presencia de un religioso que pueda acompañar efectivamente a los formandos.

###### FORMACIÓN PERMANENTE:

Convencidos de que es urgente y necesaria una debida atención a la formación permanente, se solicita al nuevo Gobierno Provincial que elabore

y programe propuestas formativas dirigidas a todos los religiosos.

**ACUERDO 4.****MISIÓN, PREVENCIÓN Y AMBIENTE SANO**

Tal y como nos dice el 3er Acuerdo del XXIII Capítulo General: “Transmitir la misión y el alma amigoniana y reafirmar los principios y valores que sostienen nuestro carisma”, se insta al Gobierno Provincial a:

1. Impulsar un plan de organización institucional encaminado a la optimización de los procesos y servicios de los programas, recursos, colegios, centros e instituciones donde se ejerce la misión.
2. Requerir a cada programa, recurso, colegio, centro e institución que elabore y presente el documento de protocolo de prevención y protección de ambiente sano. Y crear una comisión independiente de asesoramiento y control que desarrolle un itinerario de actividades que posibilite experiencias orientadas a la implementación de la cultura del “buen trato” y cuidado mutuo.
3. Elaborar un programa de formación para laicos y religiosos en Identidad y Pedagogía Amigoniana y dar a conocer el Paradigma Inspiracional así como la Política congregacional de ambiente sano y seguro en todas nuestras instituciones.

**ACUERDO 5.****ECONOMÍA Y SOLIDARIDAD**

Nuestros bienes han de servir a la misión que la Iglesia nos ha encomendado, promoviendo con ellos, a su vez, la unidad y la solidaridad entre los hermanos de la Provincia. Por tanto, es tarea común custodiar el patrimonio e incrementarlo. Asimismo, hacer un uso responsable, evangélico y ético del mismo. Por ello, el XI Capítulo Provincial insta al Gobierno Provincial a:

1. Fortalecer y ampliar la Comisión Económica, capacitándola para que periódicamente informe y evalúe los resultados y los desafíos por afrontar.

2. Realizar un estudio integral sobre la sostenibilidad del Fondo Provincial que permita analizar la estructura actual de ingresos y egresos, identificando posibles riesgos financieros y proponiendo estrategias que garanticen su sostenibilidad e incremento a medio y largo plazo.

3. Garantizar la seguridad social (pensión y atención médica) a todos los religiosos de la Provincia, en consonancia con los acuerdos del XXIII Capítulo General. Y estudiar las condiciones y periodicidad de los tiempos de convivencia familiar (en especial para los países no limítrofes).

4. Adaptar a la realidad provincial los lineamientos que emanen del Manual de Gestión Económica y Administrativa Congregacional actualizado, para fortalecer la estructura financiera y administrativa de la Provincia.

**ACUERDO 6.****FAMILIA CARISMÁTICA AMIGONIANA**

Nuestra Provincia encuentra en los laicos una gran riqueza carismática. El Capítulo Provincial invita a todos los religiosos de nuestra demarcación a generar una relación con los laicos que nos lleve a caminar juntos en la esperanza. Y anima a todos a:

1. Profundizar en las comunidades de laicos y religiosos el estudio del Documento Fundacional y la Carta de Identidad de la Familia Carismática Amigoniana, en sintonía con el acuerdo 5º del XXIII Capítulo General.

2. Crear vínculos de unidad, respetando la autonomía de unos y otros, que permitan acompañar en los procesos de formación de líderes laicales y preparar religiosos que los acompañen.

3. Impulsar en nuestras obras de apostolado y misión la integración de los miembros de la familia carismática, así como en otras formas de nuevas presencias que los laicos creen conveniente animar.

## Provincia San José

### ACUERDO 1.

#### FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE

1.1. Reafirmamos la necesidad de fortalecer la Comisión de Formación, encargada de garantizar la articulación, el seguimiento y la evaluación de todos los procesos formativos. Esta comisión estará integrada por los responsables de Pastoral Vocacional y Juvenil, Aspirantado, Postulantado, Maestro de Novicios, Juniorado, Formación Permanente y el responsable de los estudios.

1.2. El Consejo Provincial renueva su compromiso de “garantizar itinerarios consistentes y actualizados, formar formadores cualificados, asegurar la sostenibilidad de los proyectos formativos y promover comunidades que eduquen desde el testimonio...”

1.3. El Capítulo Provincial encomienda al Consejo Provincial la conformación del Equipo de Pastoral Juvenil y Vocacional, que integre acciones de acompañamiento a los candidatos y de promoción vocacional con un enfoque procesual.

### ACUERDO 2.

#### VIDA COMUNITARIA Y FRATERNIDAD

Como Hermanos Terciarios Capuchinos, animadores de la vida fraterna, nos comprometemos, en fidelidad al Evangelio, a edificar continuamente la comunidad mediante el encuentro fraterno y la misión compartida. Esto implica para cada uno un esfuerzo consciente por cultivar el diálogo respetuoso, promover la formación humana y espiritual, y priorizar, libre y responsablemente, la oración como fundamento de nuestra vida consagrada, para ello se acuerda:

2.1. Impulsar espacios de oración y formación que fortalezcan la dimensión espiritual y consagrada de nuestra vida.

2.2. Fomentar encuentros fraternos que consoliden la comunión, el diálogo y el acompañamiento mutuo.

2.3. Integrar misión apostólica y vida comunitaria mediante la corresponsabilidad y la vivencia del Evangelio.

### ACUERDO 3.

#### CULTURA DEL CUIDADO

Asumiendo que cuidar es acompañar procesos, se insta al Gobierno Provincial a diseñar e implementar un plan integral de atención que articule el cuidado de la salud mental, física, espiritual, comunitaria e individual de los religiosos, como eje transversal de nuestra consagración. Asimismo, se reafirma el compromiso de velar por el bienestar de los empleados y beneficiarios de la acción apostólica, conforme a las disposiciones legales, administrativas y congregacionales vigentes.

### ACUERDO 4.

#### GOBIERNO, LIDERAZGO Y ACOMPAÑAMIENTO

Entendemos que la autoridad se ejerce como un servicio y que la obediencia filial expresa la búsqueda del querer de Dios. Como religiosos, nos alentamos mutuamente para encarnar estos principios en la vida cotidiana. Por ello:

4.1. Se propone consolidar procesos de formación y acompañamiento para los superiores, de manera que su servicio favorezca un estilo de gobierno inspirado en el discernimiento, la escucha activa, la cercanía y la transparencia, como caminos de comunión, participación y misión.

4.2. En coherencia con el numeral 120 de nuestras Constituciones, se exhorta al Gobierno Provincial a promover procesos de escucha y discernimiento comunitario antes de realizar nombramientos en los diversos cargos y servicios.

### ACUERDO 5.

#### MISIÓN APOSTÓLICA Y VIDA PROFÉTICA

5.1. Impulsar proyectos de intervención social contextualizados, en alianza con la Universidad

Católica Luis Amigo, que respondan a las realidades emergentes de los territorios. Asimismo, se propone analizar la viabilidad pastoral, carismática y operativa de nuevas presencias amigonianas (parroquias, centros de espiritualidad, espacios comunitarios), que amplíen el alcance de la misión.

5.2. Fomentar espacios periódicos de encuentro, reflexión e intercambio a nivel nacional e internacional sobre la pedagogía amigoniana, en alianza con la Universidad Católica Luis Amigo, con el propósito de consolidar una propuesta educativa contextualizada, evangelizadora y fiel al carisma.

**ACUERDO 6.**

**ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

El Capítulo llama a todos los religiosos a vivir la pobreza de manera evangélica, ética, solidaria y corresponsable, promoviendo la custodia del patrimonio común y una comunicación efectiva. La economía debe estar siempre al servicio de la misión, de la unidad y de la solidaridad provincial. Por ello, se acuerda:

- 6.1. Encomendar al Consejo Provincial el nombramiento de un ecónomo provincial con dedicación exclusiva, y, si es necesario, el apoyo de asesores externos.
- 6.2. Promover la formación del personal administrativo y financiero, tanto a nivel provincial como institucional, conforme a la normativa vigente y las políticas congregacionales y provinciales.
- 6.3. Establecer un procedimiento de acompañamiento y auditoría para la rendición de cuentas en todos los niveles de la Provincia, especialmente en lo relacionado con los movimientos contables y financieros de comunidades, instituciones, programas, NIT asociados y demás actividades económicas.
- 6.4. Realizar un estudio y análisis de costos sobre los contratos vigentes hasta el 31 de octubre del presente año, evaluando su viabilidad y sostenibilidad.

6.5. Evaluar las propiedades y casas de la Provincia con el objetivo de optimizar recursos y reducir gastos.

6.6. Analizar la posibilidad de crear un ente que contrate con otras entidades, garantizando así la protección del patrimonio congregacional.

6.7. Estudiar la viabilidad de crear un ente administrativo que agrupe a los colegios de la Provincia.

**Delegación**

**Mártires Amigonianos**



Escanea el código para versión en Español

**AGREEMENT 1.**

**CONSECRATION AND SPIRITUALITY**

- 1. Propose monthly recollections to rediscover and deepen fraternity through spiritual growth.
- 2. Promote fraternal life through regular community recreation, suggesting a monthly CRNR (Community Rest and Recreation).
- 3. Encourage superiors, as animators of the community, to be sources of strength and inspiration for all members.
- 4. Organize an annual retreat for all perpetually professed brothers.
- 5. To propose a quarterly online session about consecration and spirituality.
- 6. To encourage each community in promoting and witnessing of Amigonian Spirituality for the laity.

**AGREEMENT 2.****FRATERNITY**

To nurture fraternal life among Amigonians, the following values should be cultivated:

1. Understanding personal limitations
2. Respecting each individual's capacity and potential
3. Enhancing sympathy and empathy
4. Recognizing the strengths of each brother
5. Addressing personal and communal weaknesses
6. To reintroduce and strengthen fraternal life in the community and in the delegation.
7. To introduce and make a formation program about fraternal life within the laity

**AGREEMENT 3.****SHARED MISSION**

1. To continue our efforts toward unifying the name of the foundation as Friendship Home Father Luis Amigó (Place Name), Inc.
2. To legalize all mission centers through proper registration with relevant government agencies such as the SEC, BIR, and DSWD.
3. To provide training for educators, social workers, and volunteers in administering programs, services, plans, and strategies aligned with our mission work.
4. To expand our apostolate to include jail visitation, support for the poor, and assistance to children and youth with diverse capabilities and vulnerabilities.
5. To strengthen our network for sustaining the financial needs of our mission through project proposals, livelihood initiatives, benefactors, pledgers, and other support systems

6. To study the possibility of establishing a drug rehabilitation center for male adults as a response to Fr. Luis Amigo's Vision.

7. To extend the Apostolate to a drug rehabilitation center.

8. A property in New Corella, Davao del Norte: propose to study the property's condition to see what suitable purpose it could serve for our delegation. A commission must be created to study such a purpose.

**AGREEMENT 4.****FORMATION**

Formation in the Amigonian Charismatic Family is holistic and ongoing. Every person is responsible for their own intrapersonal (interior growth) and interpersonal affectivity, while respecting individuality, cultural background, strengths, and weaknesses.

1. Deepen the identity of being Amigonian by following the example of our founder at every stage of formation – from aspirancy to ongoing formation.
2. In contextualizing the approach in formation, we promote open-mindedness, uphold respect, always coupled with genuine dialogue.
3. In accompanying our lay members, we encourage constant dialogue, active listening, and a sincere understanding of their hopes and desires. We foster a strong sense of belonging and work toward a meeting point where our shared mission, spirituality, and charism unite.

**AGREEMENT 5.****FAMILIA CARISMÁTICA AMIGONIANA**

1. To compile and study the existing documents of the congregation related to the topic of the Amigonian charismatic family.

2. To put into action the knowledge, learning by giving monthly formation, seminars, sessions to the members of the Amigonian charismatic family (Amigoian cooperators, Zagales, KAmi, brothers, etc.)
3. To have an annual gathering of the Amigonian charismatic family (Amigonian cooperators, Zagales, KAmi, religious, etc.)
4. To conduct an annual youth camp.

**AGREEMENT 6.**

**STRUCTURE-GOVERNMENT-SYNODALITY**

1. The new government of the delegation is expected to uphold ACTIVE PARTICIPATION and COMMITMENT among the brothers.
2. It is important to bring people together, WORK AS A TEAM, and focus on finding ways to improve the structure of our delegation.
3. The leadership should demonstrate TRANSPARENCY and ADAPTABILITY, always at the service of our children in mission and apostolate. Embracing a synodal framework of leadership, defined by co-responsibility and guided by a unified, purpose-driven vision.
4. Open communication and feedback mechanisms should be promoted to ensure that all members are empowered to express concerns and contribute to the growth and development of the Delegation.

**AGREEMENT 7.**

**ECONOMY AND SOLIDARITY**

“No one is so poor that he could not give, and no one who is rich who does not need” - JP II.

1.To create a sustainable community to ensure the sustainability of the delegation.

- To identify income-generating sources to foster the stability of the economy of the communities/delegation.

- Parish
- Communities
- Other sources

2. The steps that we should take to ensure the sustainability of each community/delegation must be realized:

- That each community must contribute 10% of its income to the delegation.
- To create income-generating projects for the delegation.
- To encourage the delegation to put up savings for an emergency fund.
- To respect and value Directory 135 of the Congregation.

3.To maintain the viability of the economic plan/program for three years.

- To encourage the brothers to be creative by sharing their talents / skills/ expertise /intelligence to generate income.
- To encourage the brothers to be reminded of their vows, especially of poverty, by sharing their resources and simplicity of life.
- To be transparent and accountable in each community and the delegation as a whole.
- To hold a twice-a-year gathering of the local economos.

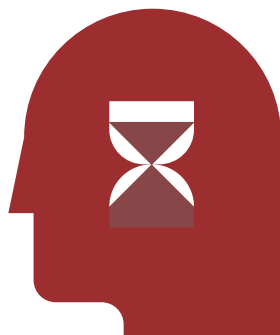
**AGREEMENT 8.**

**HEALTHY ENVIRONMENT**

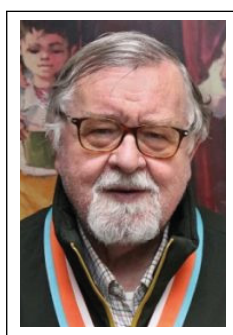
1. Initial Seminary programs & ongoing formation should incorporate mutual care and safeguarding courses, seminars, and training.

2. Establish a committee of competent persons from the laity & Religious to assess, evaluate, and provide necessary intervention in cases of abuses.

3. Formulate a policy & set of guidelines that are in harmony with the cultural & legal framework of the Philippines.

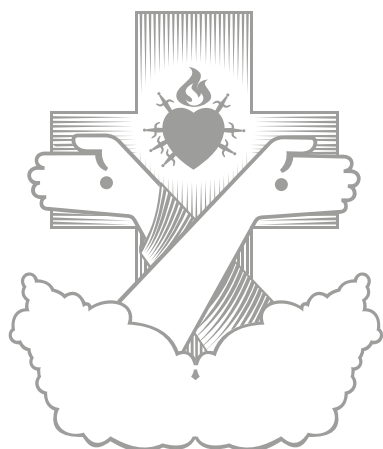


## El rincón de los recuerdos



**Fr. Juan Antonio Vives Aguilera**

*Escritor e Historiador de la Congregación  
Godella, España*



## RECTIFICANDO UNA HIPÓTESIS

La historia –siempre sabia, y maestra de la vida– nos acaba mostrando –más pronto o más tarde– la verdad que se esconde detrás de los acontecimientos. Pero sucede que, a veces, quienes analizamos esos acontecimientos, dejándonos llevar por intuiciones –muy lógicas, si se quiere, en teoría– pretendemos, adelantándonos al momento oportuno, explicar hechos que posteriormente el tiempo se encarga de mostrarnos cuán equivocados estábamos.

Y algo de esto, me sucedió en el artículo *El Santo Cáliz Amigoniano* con el que inauguré el *Rincón de los Recuerdos* de nuestro *Pastor Bonus digital* (cf: *Pastor Bonus digital*, n. 128, p. 10).

En él, basándome en la información que me proporcionó mi amiga, la doctora Ana Mafé García –autora de la tesis *Aportes desde la Historia del Arte al turismo cultural: el Santo Cáliz de Valencia como eje del relato turístico que sustenta el Camino del Santo Grial en el siglo XXI* y posteriormente promotora del *Camino del Santo Grial*– reproduje esta información que ella misma me compartió:

*– En los escaparates de la Librería religiosa pontificia de la señora hija de don Enrique Hernández (calle la Paz, 6, de Madrid) se halla expuesto estos días un facsímil (réplica) exacto del Santo Cáliz... Dicho facsímil es obra de un orfebre valenciano que, con aplauso del Cabildo Catedral de Valencia, y previa la autorización de la Santa Sede, ha podido examinar bien el Santo Cáliz auténtico, sin dejar de tomar nota, la más exacta, de todos los pormenores de tan sagrada, cuanto veneranda, reliquia... La piedad, devoción y generosidad de don Andrés M<sup>a</sup> Pastor y Marqués... ha costado tan exacto facsímil del original... y lo ha dedicado a un humilde sacerdote, Religioso Terciario Capuchino, residente en la Fundación Caldeiro, Madrid-Moderno (cf. *El Siglo Futuro* en su edición del sábado 28 de marzo de 1925).*

Hasta aquí, todo estuvo bien, pero lo que ya no estuvo acertado es lo que escribí a continuación, pues por intuiciones – que a mí entender eran muy lógicas – identifiqué, con mucha probabilidad, al humilde religioso al que se aludía en la noticia, con el padre *Domingo M<sup>a</sup> de Alboraya*, nacido en el mismo pueblo que don Andrés M<sup>a</sup> Pastor y Marqués, generoso donante del facsímil del Santo Cáliz y que había sido el primer director del Colegio Fundación Caldeiro de Madrid.

El tiempo, sin embargo, me hizo ver cuán equivocado estuve entonces en mi hipótesis, pues ojeando la revista *Nuestro Porvenir*, publicada entre 1927-1930 en el Reformatorio de Madrid, dirigido en aquel tiempo por nosotros, me topé con esta noticia:

*El cáliz que se usará en la sagrada ceremonia, propiedad del padre Ignacio, residente en esta casa, es una copia exacta del Santo Cáliz que usó Cristo, Nuestro Señor, la solemne noche de la Cena y que se guarda en la Catedral de Valencia (cf. Nuestro Porvenir 1(1927) n. 3, p. 7).*

Queda claro, pues, que el destinatario de tan precioso regalo fue el padre *Ignacio M<sup>a</sup> de Torrente* (Felipe Miquel Besó) que, en aquella fecha del 28 de marzo de 1925 de que hablaba *El Siglo Futuro*, acabado de ser destinado al Reformatorio de Madrid, y, aunque no era miembro para entonces del Colegio Fundación Caldeiro, se encontraba frecuentemente en esta Casa, pues Caldeiro era entonces la sede oficial de la *Curia General de la Congregación* y el padre Ignacio, que era el *ecónomo general*, debía trasladarse aquí regularmente para tratar con el onsejo General asuntos propios de su cargo .

Una vez más, pues, el tiempo acabó por enseñarnos que la *lógica del pensamiento* no coincide, a menudo, con la *lógica de la vida*, entretejida más de sentimiento y relaciones cordiales impredecibles, que de un simple razonamiento teóricamente lógico.

Desde que conocí que el padre Ignacio M<sup>a</sup> de Torrente había sido el agraciado con el regalo del facsímil del Santo Cáliz, me dediqué a la tarea de averiguar qué pudo ser de este durante la guerra civil, partiendo de la suposición que el padre Ignacio se lo llevaría consigo a Valencia –bien a Torrente, donde vivía su familia, bien a la Casa Seminario San José de Godella, donde fue destinado poco antes de morir –, pero no puede aclarar en verdad nada al respecto. Por internet localicé un facsímil del Santo Cáliz, que estaba en venta y que me dio el pálpito de que era el que andaba buscando, pero cuando quise adquirirlo, ya otro se me había adelantado (De todo ello, dejé el correspondiente memorándum en mi *Archivo personal V-29*, que se encuentra, junto a mi *Biblioteca personal* en la Curia General, en Roma desde mediados de 2023).

EPLA 18-7-2025  
JUAN ANTONIO VIVES

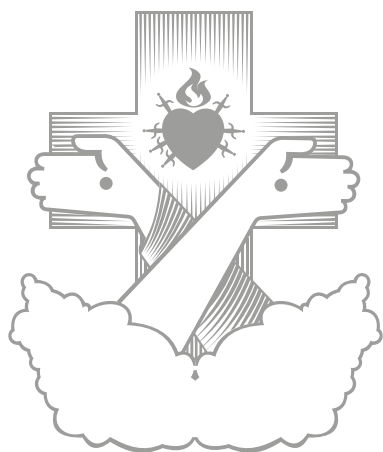


## **Causa de Beatificación**



**Fr. Agripino  
González Alcalde**

*Escritor y Postulador General de la Congregación  
Valencia, España*



# LUIS AMIGÓ Y LA NAVIDAD

En la espiritualidad de la Familia Franciscana hay dos misterios del Señor que ocupan un lugar preferente. Son la Navidad y la Pasión del Señor. Ambos inician y cierran el cristocentrismo propio de la espiritualidad seráfica.

San Francisco profesaba una especial devoción a la estampa sencilla del nacimiento de Cristo. En 1223 consigue realizar en Greccio, (Umbría) Italia, el primer nacimiento viviente del Hijo de Dios. Tal es así que se le considera el creador de los belenes o nacimientos.

Y, un año en que el 25 de diciembre cayó en viernes decía el Santo al hermano Morico: “Pecas, hermano, al llamar día de Venus al día en que nos ha nacido el Hijo de Dios” Y concluía: “Rogarí que todos los pudientes estén obligados en ese día a arrojar trigo y grano por los caminos, para que en tan gran solemnidad las avecillas, sobre todo las hermanas alondras, tengan en abundancia. Y no recordaba sin lágrimas la penuria que rodeó aquel día a la Virgen pobrecilla” (2 Cel 199-200).

Asimismo, el piadoso padre Luis Amigó celebraba con gran solemnidad la Navidad del Señor en conformidad con la pobreza franciscana. Y, como es natural, al acercarse la solemnidad de la Navidad felicitaba a sus hijas e hijos más cercanos.

A sus religiosos de Italia en 1933 felicitaba las Pascuas: “Acercándose las fiestas de Navidad, de universal regocijo para todos, pues nos recuerda el natalicio de nuestro Redentor y, aunque las circunstancias atenúan nuestra alegría, sin embargo, yo les felicito de todo mi corazón y les invito a que con los ángeles cantemos: “Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad” (L. Amigó, OC 1938).

Y a sus hijas de Ollería (Valencia) les desea que “Poseídas del espíritu del Seráfico Padre San Francisco, celebren con grande regocijo la conmemoración del natalicio de nuestro Divino Redentor, y que el próximo año les sea muy venturoso y colmado de bendiciones celestiales” (L. Amigó, OC 1881).

Por lo demás, al hablar del nacimiento del Hijo de Dios, como su padre San Francisco, derramaba abundantes lágrimas, y especialmente cuando en los días de la Navidad sus hijas le visitaban y le cantaban el conocido villancico en valenciano:

Com està tan ploronet  
el Rei de les estreletes  
d´oncs vòl que les seues mongetes  
li canten ara un poquet.  
D´oncs vòl que les seues mongetes  
li canten ara un poquet

1ª Acosten-li el tabalet,  
els platillos, el tambor  
i doneu-li probes d´amor  
i es quedarà contentet,  
i entre quatre rialletes  
es quedarà dormidet.

2ª Fill de Deu tan xicotet  
Que en la palla estàs plorant  
i te calfen alenat,  
la muleta y el bouet,  
i entre quatre rialletes  
es quedarà dormidet.

Se repite a cada estrofa: *Com està tan ploronet...*

**Fr. Agripino G.**



# Acontecer Amigoniano





## Mes de la Amigonianidad 2025

Roma, septiembre – octubre de 2025.

Con el mensaje de apertura del superior general de los Religiosos Terciarios Capuchinos, Fr. José Ángel Lostado Fernández, acompañado por la Hna. Blanca Nidia Bedoya Salazar, superiora general de las Hermanas Terciarias Capuchinas, se ha celebrado del 14 de septiembre al 18 de octubre, en el contexto del Año Santo Jubilar convocado por el Papa Francisco bajo el lema **“Peregrinos de la esperanza”**, el **Mes de la Amigonianidad 2025**.

En su carta de apertura, el P. José Ángel subrayó que no se trataba solo de mirar al pasado, sino de comprometerse con el presente y el futuro de la misión: **“Ser amigonianos hoy significa abrir los ojos a las realidades que nos rodean y llevar allí la ternura y la misericordia que caracterizan nuestro carisma...”**. Los dos superiores mayores de nuestras congregaciones animaron a toda la Familia Carismática Amigoniana, presente en 35 países, a vivir este mes como un tiempo de comunión, memoria y esperanza.

El arranque de este **Mes de la Amigonianidad** coincidió con la celebración, el 14 de septiembre, de una solemne Misa de Acción de Gracias (presidida por el arzobispo José Ángel Saiz Meneses) con motivo de la conmemoración del 125º aniversario del Colegio San Hermenegildo de Dos Hermanas (Sevilla).

Otros momentos importantes han sido: la celebración de la Virgen de los Dolores (15 de septiembre); la conmemoración de los beatos y beatas Mártires Amigonianos (18 y 28 de septiembre); los webinars **“Ser joven y vivir con esperanza: el legado de Luis Amigó hoy”** (20 de septiembre), **“Caminando con los vulnerables: misión amigoniana en las periferias”** (27 de septiembre), **“Una vida ofrecida con esperanza: testimonio de la Venerable Hna. Inés Arango Velásquez”** (4 de octubre) y **“Testigos de esperanza: sabiduría viva de nuestros mayores”** (11 de octubre); la celebración del Tránsito del P. Fundador (1 de octubre); la celebración de San Francisco de Asís (4 de octubre); y el aniversario del nacimiento de Luis Amigó (17 de octubre) con el que se clausuraron las actividades propuestas.

La edición del “mes de la Amigonianidad” 2025 deja un balance de unidad, gratitud y renovado compromiso que ha resonado con fuerza en todas nuestras comunidades, y presencias.



## El Jubileo de los Jóvenes 2025

Roma, agosto de 2025.

El Jubileo de los Jóvenes 2025, que ha congregado en Roma a más de un millón de participantes, culminó el domingo 3 de agosto con la celebración, presidida por el Papa León XIV, de la Eucaristía en Tor Vergata. En el transcurso de la misma el Papa animó a los presentes a **“aspirar a cosas grandes”**, recordando que **“otro mundo es posible”**. Y tuvo unas palabras y un recuerdo especial para los jóvenes de Gaza y Ucrania. En la misa de clausura concelebraron, entre otros, el P. Rafael García, religioso terciario capuchino, y el P. Jesús Durán, sacerdote diocesano vinculado a la comunidad amigoniana de Santa Rita (Madrid).

Tras la celebración eucarística los jóvenes recorrieron a pie la última etapa de la peregrinación hasta el Borgo Amigó, en Boccea, Roma —la casa en la que han estado acogidos—, donde compartieron la oración y la cena.

El itinerario amigoniano continuó después con un encuentro fraterno en Tívoli (lunes 4 de agosto) y la peregrinación a Asís (martes 5), donde los jóvenes pudieron visitar los lugares franciscanos más simbólicos y preparar así el retorno a sus comunidades de origen con una misión renovada: ser testigos de esperanza allí donde más se necesite.

En definitiva, la delegación amigoniana ha vivido estos días en Roma una agenda intensa de oración, encuentro y misión. Entre las actividades realizadas destacan, además de la participación en la Eucaristía de clausura, la visita a la Basílica de San Pablo Extramuros y el saludo con el cardenal D. José Cobo, arzobispo de Madrid.

El grupo, integrado en su mayoría por jóvenes venidos de España, contó también con la presencia de tres jóvenes venidos desde México y otros ocho procedentes de Colombia, lo que reforzó el sentido de universalidad del carisma amigoniano.



## Admisión a las órdenes de Lectorado y Acolitado.

*Taguig (Filipinas), 17 de octubre de 2025.*

La Parroquia Mater Dolorosa, en la ciudad de Taguig, Manila (Filipinas), fue escenario el pasado 17 de octubre de una gozosa celebración presidida por el P. Renante Pabilico, superior de la Delegación, en la que los religiosos amigonianos fray Alvin Dalida, fray Jake Sardañas y fray Roy Irizari, recibieron las ordenes de lectorado y acolitado. Acompañados por numerosos fieles de la comunidad parroquial y miembros de la familia amigoniana, la celebración se desarrolló en un clima de alegría y profunda gratitud y la comunidad entera renovó su compromiso de atención, cuidado y servicio pastoral en la parroquia y en la ciudad.



## Profesión perpetua y renovación de votos

*La Estrella (Colombia), 13 de septiembre de 2025.*

La capilla del Colegio Luis Amigó fue escenario, este día 13 de septiembre, de una jornada de especial significado para las Provincias Luis Amigó y San José: la profesión perpetua de los religiosos benineses fray Jordan Amalin y fray Henoc Gnissima.

En una celebración marcada por la sencillez y la acción de gracias, ambos religiosos emitieron de manera definitiva sus votos de pobreza, castidad y obediencia, confirmando para siempre su consagración al Señor en la Congregación.

Junto a ellos, fray Thespis Doussoh renovó por un año más sus votos, reafirmando públicamente su deseo de seguir creciendo en la vida consagrada y en el servicio pastoral.

La Eucaristía, presidida por el P. Henry Alonso González, contó con la presencia del superior de la Provincia Luis Amigó, fray José Miguel Bello Tena, así como de numerosos religiosos de las Provincias San José y Luis Amigó, miembros de la comunidad educativa y laicos cercanos. Un acontecimiento que se vivió como signo de esperanza y de renovación vocacional para toda la Congregación.



Fotografía: Facebook - Provincia Luis Amigó

## Ingreso al Aspirantado en la Delegación Mártires Amigonianos

*Panungyanan, General Trias (Cavite), 25 de agosto de 2025.*

La Delegación Mártires Amigonianos ha recibido con alegría a ocho jóvenes en el inicio de su etapa de Aspirantado, primer tramo del camino formativo en el que comienzan a discernir la llamada de Dios dentro del carisma amigoniano.

Se trata de Agostin S. Baay (Carmen, Davao del Norte), Leonard Exsor T. Carin (Maasim, provincia de Sarangani), Jade A. Hangad (New Corella), Denver Mandulado (Ciudad de Puerto Princesa), Jian Carlo Roca (Romblon), Paulinos Kerowe (Indonesia); Jhon Rithchie Salon (Bacungan, Ciudad de Puerto Princesa, Palawan) y Kenneth Zafra (Asuncion, Davao del Norte).



## Profesiones religiosas en La Provincia Luis Amigó

Cotonou (Benín), 15 de agosto de 2025.

La Provincia Luis Amigó ha celebrado con alegría la profesión religiosa de cuatro nuevos religiosos que han emitido sus primeros votos en la comunidad de Benín, coincidiendo con la solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

En una Eucaristía cargada de simbolismo y gratitud, fray Borisse AZOKPOTA, fray Dehanmesh BOLLI BI TIESESE, fray Pierre-Claver GNASSOUNOU y fray Jean Eudes TCHEDOHOLIHSOUNNOU realizaron su profesión religiosa, culminando así su año de noviciado y dando un paso decisivo en su camino de consagración.

Acompañados por la comunidad religiosa, familiares y laicos cercanos, los cuatro jóvenes expresaron su deseo de seguir a Cristo al estilo del P. Luis Amigó, dedicándose especialmente al servicio de los niños y jóvenes vulnerables.



Fotografía: Facebook - Provincia Luis Amigó

## “125 años educando corazón y futuro”

El Colegio San Hermenegildo celebra este curso el 125 aniversario de su fundación. Un hito que convierte a este centro educativo en una de las instituciones escolares con más tradición de la ciudad. La comunidad educativa —alumnado, familias, profesorado, personal de administración y servicios, así como antiguos alumnos— ha puesto en marcha un programa de actos que se extenderá durante todo el año, y en el que destacan la celebración de la Eucaristía de acción de gracias por estos 125 años, unas jornadas de puertas abiertas, diversos encuentros intergeneracionales, una exposición histórica con fotografías y documentos inéditos, además de otras actividades culturales y deportivas.

Durante el acto inaugural la dirección del colegio destacó la evolución del centro a lo largo de estos 125 años “siempre fiel a su identidad cristiana y a su compromiso con una educación integral, inclusiva y cercana a las familias de Dos Hermanas”. También subrayó la labor de generaciones de docentes y religiosos que, con su trabajo silencioso, han contribuido a formar a miles de niños y jóvenes.

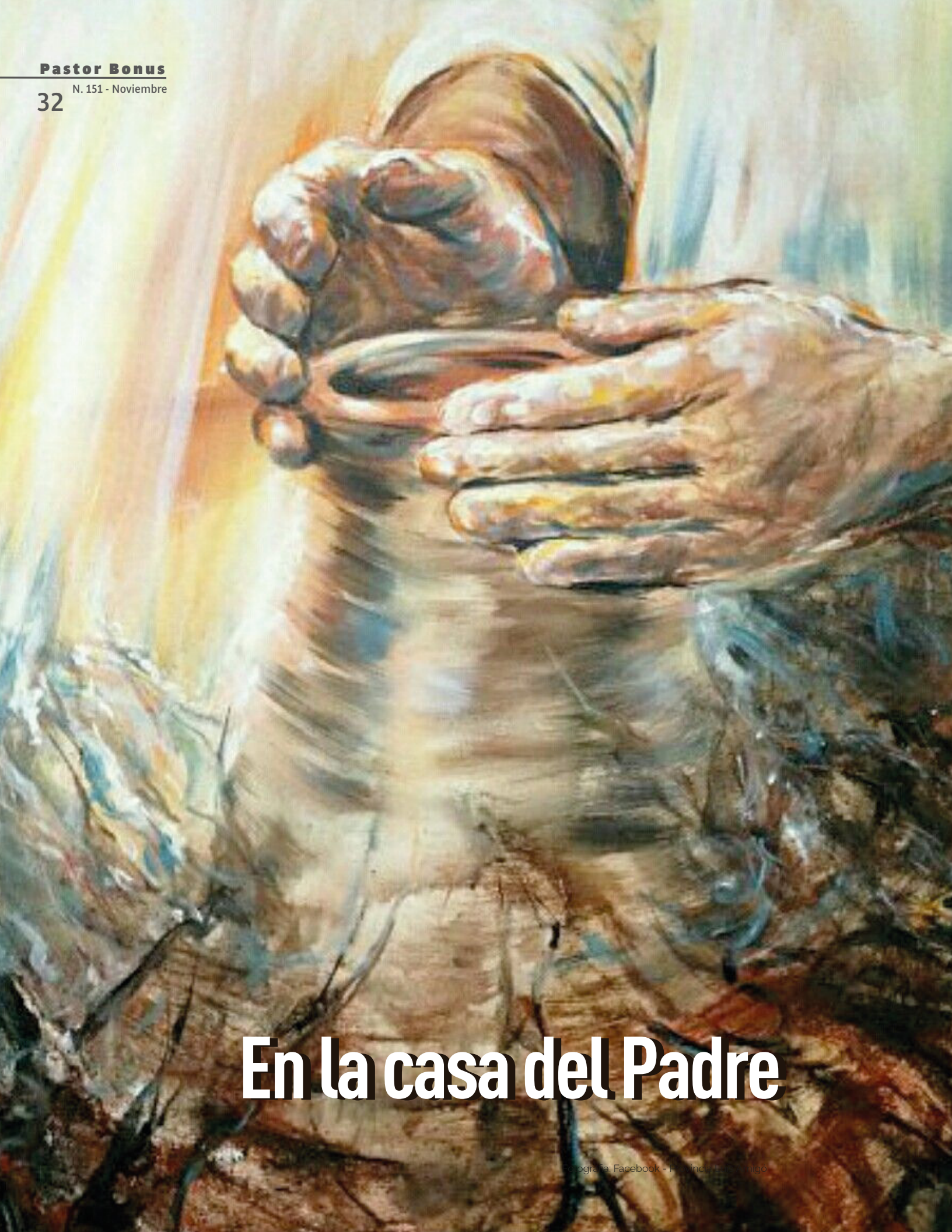


Fotografía: Facebook - Provincia Luis Amigó

Los antiguos alumnos tendrán un papel especial en esta conmemoración. Se ha previsto un gran encuentro, a celebrar a final de curso, en el que se espera reunir a exalumnos de distintas promociones para compartir recuerdos y dar gracias por la huella que el colegio ha dejado en sus vidas.

El 125 aniversario se presenta así como una ocasión privilegiada para mirar al pasado con gratitud, al presente con responsabilidad y al futuro con esperanza, reafirmando el compromiso del Colegio San Hermenegildo con la educación de las nuevas generaciones en Dos Hermanas y en toda la comarca sevillana.





# En la casa del Padre

Escucha, Señor, con piedad, las oraciones que te dirigimos por nuestros hermanos, a quienes mientras vivían en la tierra encomendaste la misión de representar a Jesucristo en la asamblea de los fieles, haz que ahora sean reconocidos por el Pastor Supremo y consigan el premio de los siervos fieles. Por Jesucristo Nuestro Señor.



**P. José Antonio  
Páez Monroy**

23 de julio 2025



**P. José Mª  
González Pérez**

08 de septiembre 2025



**P. Fabio  
Rodríguez Díaz**

13 de noviembre 2025

- El día 23 de julio de 2025 fue llamado a la Casa de Dios Padre, a la edad de 95 años, nuestro hermano el **P. José Antonio Páez Monroy**. Nació en Bogotá (Colombia) el 8 de enero de 1930, actualmente formaba parte de la comunidad **Luis Arturo Nieto Franco**. El P. José Antonio hizo su primera profesión el 8 de marzo de 1948 en el **Colegio San Antonio**, en Bogotá. Emitió sus votos perpetuos el 2 de febrero de 1954 en la **Escuela de Trabajo San José**, en Bello (Antioquia) y recibió el diaconado el 17 de enero de 1960 de manos de Monseñor José Gabriel Calderón, quien también le confirió la ordenación sacerdotal el 21 de febrero del mismo año en la Iglesia Parroquial **La Valvanera**, en Bogotá (Colombia).
- El día 8 de septiembre de 2025 fue llamado a la Casa del Padre nuestro hermano el **P. José Mª González Pérez**, a la edad de 89 años. Nació en Villavedón (Burgos), el 10 de marzo de 1936, actualmente formaba parte de la comunidad **Seminario San José - EPLA** de Godella (Valencia). El P. José Mª había hecho su primera profesión el 14 de julio de 1954, en el **Seraficado San Antonio** de Pamplona. Había emitido sus votos perpetuos el 14 de julio de 1960 en la **Casa del Salvador de Amurrio** (Álava) y ordenado sacerdote el 23 de junio de 1963 en Bilbao.
- El día 13 de noviembre de 2025, fue llamado junto a Dios nuestro querido hermano el **P. Fabio Rodríguez Díaz**, a la edad de 48 años. Nació el 17 de septiembre de 1977 en San Gil (Santander, Colombia), actualmente formaba parte de la comunidad **Colegio Monseñor Tomás Juan Solari** en Morón (Argentina). El P. Fabio había hecho su primera profesión el 8 de diciembre de 2011 en la parroquia **San Bartolomé Apóstol** y emitido sus votos perpetuos el 8 de diciembre de 2019 en el **Seminario Luis Amigó**. Su ordenación sacerdotal tuvo lugar en la parroquia San Bartolomé Apóstol, en Bogotá, el 22 de enero de 2022.

Damos Gracias a Dios por el regalo de su vida, su dedicación, esfuerzo y su consagración como religiosos amigonianos;  
Que el Señor, en su amor y misericordia les haga participar con Él de la vida eterna.

# amigonianos

Curia General



amigonianos  
Curia General

Fray Víctor H. Molina Arango  
4º CONSEJERO

P. Javier López Díaz  
3º CONSEJERO

P. José Ángel Lostado Fernández  
SUPERIOR GENERAL

P. Jesús María Echechiquía Pérez  
VICARIO GENERAL

P. Henry Alonso González Avendaño  
2º CONSEJERO



## Consejo General